



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, ANO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

*Junta de la Diputacion y Enca Villa de Yecla a veinte
y nueve dias del mes de Abril de mill setecientos
noventa y ocho. Haviendose juntado los Señores
dicha Diputacion, a saber: el Sr. Alcalde mayor
de ella por S. M. el Sr. D. Xpobal de Murgelina,
Regidor, los Señores Alonso Moxa, Juan de Ortega
y Pascual Soriano Diputados, y el Sr. Juan Pu-
che Torres Sindico personero, y conferenciado
sobre la vaxa, que han tomado los muellos de
el trigo, y mediante a que la muellica obrevada,
y quando es de viveres por si sobre la vaxa
del muello del pan, y axina, quando las cir-
cunstancias lo exigen, en atencion a que
esta actualidad es abundante el numero de
Axinas que acuden a vender axina, y la
carecha que se espera segun la disposicion
del tiempo a la axina; que se venda la axi-
na a razon de diez y nueve rs. por arrova:
lo que se haga saber por bando pp. para que
asi se haga notorio al comun. No firmaron los
Señores concurrentes de que doi fe*

*D. D. Toñe Madroño
D. D. Regenera
D. D. Alonso Moxa
D. D. Pascual Soriano
D. D. Juan de Ortega
D. D. Juan Puche Torres
D. D. Xpobal de Murgelina
D. D. Selva
D. D. Juan de Moxa
D. D. Juan de Moxa
D. D. Juan de Moxa*